

Plan de Pensiones P.P. Empleados CECA

Informe de Gestión a 30 de junio de 2008

La política de inversión del Fondo de Pensiones se ha mantenido acorde con la vocación inversora definida para el fondo de pensiones, configurado como de Renta Fija Mixta, con un porcentaje moderado del patrimonio (hasta un 18%) susceptible de ser invertido en valores y derivados de renta variable, manteniendo pequeñas posiciones en activos de gestión alternativa.

Plan : P.P. Empleados CECA

Promotor: Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA

Rentabilidad del Plan de Pensiones

15 años (TAE)	10 años (TAE)	5 años (TAE)	3 años (TAE)	año pasado	este año
5,77%	4,06%	4,41%	4,84%	2,57%	-1,86%
Fecha de Inicio valor liquidativo plan			02/11/1990	Rent (T.A.E) desde fecha de inicio del Plan	
				6,13%	

Evolución de la Cuenta de Posición

(Patrimonio neto del Plan en el Fondo de Pensiones, con inclusión de todos los activos)

Cuenta de Posición Inicio Ejercicio	241.797.942,11 €
Cuenta de Posición Actual	234.221.364,29 €
Patrimonio Gestionado	234.221.364,29 €
Variación Patrimonial	-3,13%

Gastos totales imputados al plan

(desde 1 de enero, valorados en porcentaje sobre la cuenta de posición del plan en el fondo)

Comisiones Entidad Gestora	0,077%
Comisiones Entidad Depositaria	0,040%
Gastos Auditoría	0,002%
Gastos Actuarios	0,014%
Gastos Intermediarios Financieros	0,001%
Gastos Comisión de Control	0,000%
Otros Gastos (registros, notarios, etc)	0,000%

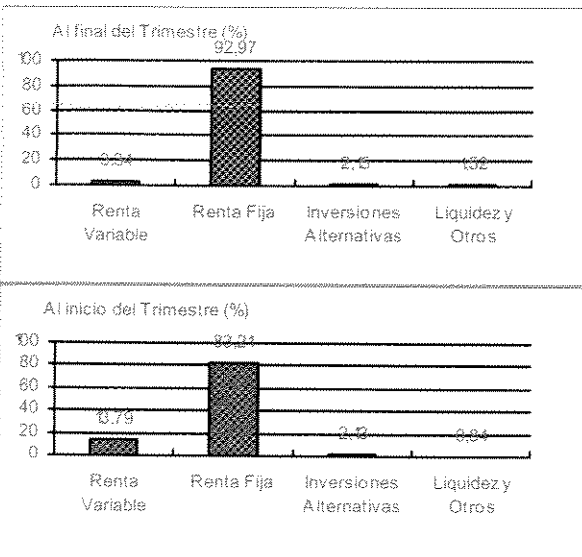
Fondo : F.P. Empleados de C.E.C.A.

Entidad Gestora: Caja de Seguros Reunidos, CASER

Entidad Depositaria: Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA

Estructura de las inversiones

Distribución por tipo de activos



Principales valores de renta fija excluida tesorería (% sobre el patrimonio)

O.EST/SG-E OB.E/2-08 4,10%	6,39%
C.SANTAN PG.VTO.01/10/08	4,21%
DEP.CAJAS CAIXA 14052009	4,08%
B.E.SEG/EU BE E/1-04 3,60%	2,71%
BANQUE AIG E/02-07 EXTENS.	0,47%

Principales valores de renta variable (% sobre el patrimonio)

ALTAM.BUYO PARTICIPACIONES	1,18%
TUKAN FUND ALT.ADV.F.B-EUR	1,03%
IXIS TAUX PARTICIPACIONES	1,03%
MERCAP.SP. PARTICIPACIONES	0,05%
EXPLOR. II PARTIC.PT.DES.	0,04%
VALD.LB.II PARTICIPACIONES	0,00%

Inversiones alternativas: fondos de inversión inmobiliaria y fondos de inversión de comportamiento asimilable a renta fija

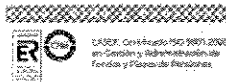
Patrimonio gestionado en el fondo 234.221.364,29 €



Entidad Depositaria del Fondo y Promotor del Plan

Informe de Gestión a 30 de junio de 2008

El contenido de este Informe de Gestión es responsabilidad de Caja de Seguros Reunidos, CASER



EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA VARIABLE:

La evolución de los mercados de renta variable durante el primer semestre del ejercicio ha sido muy negativa respondiendo, sin duda alguna, al momento de incertidumbre que afecta a la mayor parte de las economías del mundo desarrollado, tanto en Estados Unidos como en Europa. Las turbulencias creadas por la crisis de las hipotecas basura, están contagiándose poco a poco a la economía real y al ánimo de los inversores y consumidores, reflejando para el futuro unas expectativas poco optimistas.

La caída de las Bolsas ha terminado por producirse después de una serie de meses en los que parecía que los mercados de renta variable se resistían a cotizar las expectativas pesimistas del entorno económico. El Ibex, con una caída de casi el 21% registra el peor dato en cuanto a su evolución de toda la historia de la bolsa española, especialmente durante el mes de junio, con una caída de un 11%. Algo parecido ha sucedido en el resto de mercados desarrollados, con retrocesos entre el 13% y el 21% en 2008.

A todo ello, se ha unido la caída en los volúmenes de contratación, especialmente notables en la Bolsa española, así como la total ausencia de fusiones y adquisiciones, agudizando la crisis bursátil de 2008.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA:

La combinación simultánea de un frenazo económico, provocado inicialmente por la crisis de las hipotecas, la crisis de las divisas y la más compleja crisis de los alimentos y de las materias primas, está amenazando seriamente las políticas de contención de los Gobiernos en materia de IPC y en materia monetaria, afectando por lo tanto a las expectativas de los tipos de interés.

Con la inflación creciendo y el precio del crudo alimentando expectativas alcistas sobre los precios, los mercados descuentan con cada vez más seguridad un alza en el tipo de interés del Banco Central Europeo en el mes de julio y, posiblemente, otra subida a la vuelta del verano.

Esta actuación, además de influir negativamente a las bolsas, ha afectado igualmente a los mercados de renta fija. Al anunciarse la subida con tanta antelación, los mercados se han posicionado elevando la expectativa de tipos en todos los plazos; los plazos cortos por razón del mencionado anuncio y los largos, por razón del incremento de expectativas inflacionistas.

La tensión sobre los tipos de interés ha producido que el euribor a un año se haya situado a finales de mes en niveles cercanos al 5,5% y que este efecto se haya trasladado a los depósitos bancarios. El encarecimiento que esto induce sobre la financiación de las empresas, acabará por trasladar este efecto sobre los beneficios de las empresas.

EXPECTATIVAS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS:

En definitiva, un semestre negro para todos los mercados que se ha traducido en una ampliación de las expectativas negativas para todos los inversores y con una proyección, para un futuro inmediato no demasiado optimista.

Quizás la nota positiva pueda ser que el descalabro que han sufrido en general el precio de las acciones pueda ser un aliciente para atraer de nuevo la inversión.

ADAPTACIONES EN LA INFORMACION TRIMESTRAL

Como consecuencia de la obligación legal contenida en el RD 1684/2007 de 14 de diciembre, los datos sobre rentabilidad incluidos en este informe han alterado su formato, adaptándose al mandato legal, y reflejando de acuerdo con ello la rentabilidad acumulada en el ejercicio, la obtenida en el último ejercicio cerrado, así como la rentabilidad media anual a tres años, a cinco años, a diez años y a quince años.

DEDUCCION DE 400 € DE LA CUOTA LIQUIDA DEL IRPF

El Real Decreto 891/2008 de 23 de Mayo establece para este año 2008 una nueva deducción de la cuota líquida del IRPF por importe de 400 € anuales.

Para las prestaciones abonadas por el Plan, esta deducción se ha aplicado en el mes de Junio por un importe de hasta 200 €.

Para abonar el importe restante, se ajustará la retención en los pagos de los meses de Julio a Diciembre.